

Congo



Congreso de la República



**INFORME Nº 03 -2013-/FCL**

Al : **Dr. FREDDY OTAROLA PEÑARANDA**  
 Presidente del Congreso de la República

Del : **Sr. FRANCISCO CCAMA LAYME**  
 Congresista de la República

Asunto : Actividades de representación cumplidas en el departamento de Puno durante el mes marzo de 2013.

Fecha : 08 de agosto de 2013.

Tengo el agrado de saludarlo mediante la presente y a la vez poner a su disposición el Informe Nº 008-2013/FCL, a razón de las actividades realizadas por el suscrito durante la "semana de representación" correspondiente al mes de marzo del presente año, fecha en las cuales me traslade a la Provincia de San Antonio de Putina de la Región Puno, a efecto de cumplir con mi labor de representación.

Adjunto el informe detallado y las correspondiente imágenes que corrobora la actividad realizada.

Quedo a su disposición para sustentar o ampliar el presente informe de darse la necesidad.

Atentamente,



**FRANCISCO CCAMA LAYME**  
 Congresista de la República





*Congreso de la República*

*"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"*

**INFORME N° 03 -2013/FCL**

Al : **Dr. FREDY OTAROLA PEÑARANDA**  
Presidente del Congreso de la República

Del : **Sr. FRANCISCO CCAMA LAYME**  
Congresista de la República.

Asunto : **Actividades de representación cumplidas en el Departamento de Puno durante la semana del 18 al 22 de marzo de 2013.**

Fecha : 02 de agosto de 2013

---

**I. ANTECEDENTES**

En cumplimiento de mis funciones de representación y de la normatividad interna que en ese aspecto orienta la labor de los Congresistas de la República, viajé al departamento de Puno durante el periodo comprendido entre el 18 al 22 de marzo del año en curso.

**II. ACTIVIDADES CUMPLIDAS**

En la semana de representación, puse énfasis en la toma de contacto con pobladores y autoridades de lugares recónditos y relativamente olvidados de Puno, en donde la presencia y visita de funcionarios del Estado es muy escasa.

Con ese propósito centré mis actividades en la Provincia de San Antonio de Putina del Departamento de Puno, sus comunidades y poblados aledaños, en los que sostuve reuniones, donde los pobladores me hicieron conocer sobre sus necesidades y aspiraciones más sentidas, recibiendo a la vez



*Congreso de la República*

*"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"*

solicitudes de interposición de mis buenos oficios ante diversas autoridades de nivel regional y nacional, para que dentro del marco de la ley y las políticas en curso, examinen las posibilidades de atención a los pedidos realizados.

El siguiente, es un recuento somero de dichas actividades:

**A. 20 de marzo de 2013:**

- En horas de la mañana del día 20 de marzo, me dirigí al Distrito de Quilcapuncu en la Provincia de San Antonio de Putina de la Región Puno, donde fui recibido por el señor Alcalde Distrital Marino Catacora Ticona.
- En la Plaza de Armas del Distrito de Quilcapuncu se llevo a cabo una Audiencia Pública, que conto con la presencia del señor Marino Catacora Ticona – Alcalde Distrital de Quilcapuncu y los Regidores de la comuna, el Gobernador del Distrito, Tenientes Gobernadores del Distrito, representantes de la sociedad civil, así como pobladores de la zona.
- El señor Marino Catacora Ticona – Alcalde Distrital de Quilcapuncu, al hacer uso de la palabra, señalo que era la primera vez que un Congresista de la República visitaba el Distrito de Quilcapuncu, que en transcurrir de estos años había sido olvidado por las autoridades de turno. Asimismo, señalo que uno de los principales anhelos de todos los pobladores de la zona es la construcción y asfaltado del Corredor Económico Eje Vial 27 (ahora 34-H) San Antonio de Putina – Sandía – Putina Puncu – San Ignacio, toda vez que esta importante obra permitiría integrar a las provincias de San Antonio de Putina y Sandía, con el resto de la Región Puno, por lo que solicito se agilicen los trámites para la culminación de esta obra.



*Congreso de la República*

*"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"*

- De otro lado, también hizo un recuento de los problemas que aquejan al Distrito de Quilcapuncu, señalando que una de las principales preocupaciones de su comuna es la inseguridad ciudadana que aqueja la zona debido al incremento de asaltos en las carreteras. En ese sentido, solicito la construcción de una Comisaria PNP en el Distrito de Quilcapuncu con la finalidad de reducir el índice de inseguridad ciudadana. Asimismo, señalo que en el Distrito de Quilcapuncu, los programas de ayuda social a cargo del Ejecutivo, como "Pensión 65", "Juntos" y "Qali Warma" no son lo suficientemente eficientes, debido a que verdaderamente no llegan a las personas más necesitadas de la región, por lo que solicito la ampliación y mejoramiento de estos programas, así como la inclusión de Quilcapuncu en la relación de beneficiarios del FISE –Fondo de Inclusión Social Energético, para así poder contar con los respectivos bonos que permitan a la población acceder al gas a un precio social.
- Finalmente, el señor Alcalde hizo de nuestro conocimiento que el puesto de salud del Distrito, debería de convertirse en un Centro de Salud, para así poder atender las necesidades básicas de la población que muchas veces tiene que trasladarse a otras provincias de la Región para solucionar problemas de salud. También, solicito se pudiera ver la posibilidad de que los operadores de telefonía implementen el servicio de internet en el distrito, para el mejoramiento de la calidad de educación.
- Seguidamente mi persona hizo uso de la palabra, señalando a las autoridades presentes y a la población en general, que la labor del Congresista es básicamente legislativa y de fiscalización, y en ese sentido, teniendo en cuenta que los programas de ayuda social son de competencia del Poder Ejecutivo y en algunos casos de los Gobiernos Regionales y Locales, comprometí mis esfuerzos para fiscalizar el desempeño y funcionamiento de estos, para que cumplan con su principal objetivo, el cual es llegar a las poblaciones vulnerables y mas



*Congreso de la República*

*"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"*

necesitadas. De otro lado, respecto a la construcción y asfaltado del Corredor Económico Eje Vial 27 (ahora 34-H) San Antonio de Putina – Sandia – Putina Punco – San Ignacio, que constituye uno de los más grandes anhelos de la zona norte de la Región Puno, se informo que a la fecha este tramo de carretera cuenta con una capa delgada de asfalto que es objeto de conservación de parte de la empresa ICCGSA, cuyo contrato vence en el mes de noviembre del año 2014, y que en el mes de octubre del año 2012 se llevo a cabo en la Provincia de Sandia la segunda **Reunión del Comité de Gestión del Corredor Económico Eje Vial 27 (ahora 34-G) San Antonio de Putina – Sandia – Putina Punco – San Ignacio**, que conto con la presencia de los señores Alcaldes de Sandia, Quiaca, Ananea, Cuyocuyo, Quilcapunco, Alto Inambari y representantes de la sociedad civil para tratar sobre este importante proyecto. Asimismo, informe a la población que el Ing. Alejandro Chang Ching – Viceministro de Transportes remitió a mi Despacho Congresal, el Oficio N° 945-2012-MTC/02 mediante el cual me informa que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en el ejercicio fiscal 2013, priorizará la elaboración de los estudios de pre inversión de la corredor vial Desv. Huancané – Putina – Sandia – San Ignacio. A la fecha este tramo ubicado en la ruta nacional PE-34H, ha sido incluido en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2013 de PROVIAS NACIONAL, aprobado mediante Resolución Vice Ministerial N° 048-2013-MTC/02, donde se estableció la contratación del consultor para la elaboración del estudio de Pre-inversión a nivel de Perfil, a fin de analizar la posibilidad de mejorar el ancho de la vía y colocar recubrimiento asfáltico, incluyéndose los términos de referencia del proyecto estimándose iniciar la convocatoria para esto a mediados del año 2013.

**(Fotografías 01, 02, 03, 04: Visita al Distrito de Quilcapunco de la Provincia de San Antonio de Putina - Puno).**

- Posteriormente, me constituí a la Institución Educativa Primaria N° 72297 y a la Institución Educativa Secundaria “Comercial Industria Quilcapunco”, donde me reuní con sus Directores, quienes me



*Congreso de la República*

*"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"*

informaron de las carencias y necesidades de las instituciones educativas que dirigen, siendo básicamente una de las principales necesidades, el mejoramiento de la infraestructura educativa. En estas visitas, mi persona a nombre del Congreso de la República, hizo entrega a los alumnos de primaria y secundaria, de ejemplares de la Constitución Política del Estado especialmente editadas para el mejor entendimiento de los estudiantes. Finalmente, los directores de las instituciones educativas visitadas, manifestaron su deseo de que el Congreso de la República done libros editados por su fondo editorial, para así enriquecer sus bibliotecas escolares.

*(Fotografías 05, 06, 07 y 08: Visita a las Instituciones Educativas N° 72297 y "Secundaria Comercial Industrial Quilcapuncu).*

**B. 22 de marzo de 2013:**

- En la tarde del día viernes 22 de marzo de 2013, en las instalaciones de la Unidad de Postgrado de la Universidad Néstor Cáceres Velásquez de la ciudad de Juliaca, se realizó una reunión de trabajo donde se trató el tema de la construcción del Hospital Nacional del Altiplano.
- Esta reunión contó con la presencia del doctor Enrique Portugal Galdoz – Gerente de la Red Asistencial de Juliaca de Essalud; del Consejero Regional por San Román, señor Pio Napoleón Vilca; del Gobernador de San Román; representantes de los Colegios Profesionales de Juliaca y dirigentes y representantes de la sociedad civil de la Provincia de San Román; así como de los señores Congresistas de la República, Emiliano Apaza Condori, Francisco Ccama Layme y Rubén Condori Cusi.
- El doctor Enrique Portugal Galdoz – Gerente de la Red Asistencial de Juliaca de Essalud, expuso sobre los antecedentes de la construcción del Hospital Nacional del Altiplano, informando que la Provincia de San Román contaba con un terreno ubicado en la zona norte de esta provincia, específicamente en la zona de Mucra, que era ideal para la



*Congreso de la República*

*"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"*

construcción de este importante nosocomio. También hizo uso de la palabra el señor Pio Napoleón Vilca, Consejero Regional de la Provincia de San Román, quien solicitó la conformación de un comité pro construcción del Hospital Nacional del Altiplano en la ciudad de Juliaca.

- Seguidamente, los señores Congresistas asistentes hicimos uso de la palabra. Sobre el particular, mi persona manifestó la necesidad de priorizar la construcción del Hospital Nacional del Altiplano en la Región Puno, para lo cual propuse la conformación de una Comisión Técnica que esté integrada por profesionales de las redes asistenciales de Juliaca y Puno, así como técnicos de Essalud Lima, para así poder determinar de manera técnica el lugar donde debería construirse es importante nosocomio, para lo cual se acordó que representantes de la Provincia de San Román, juntamente que técnicos de Essalud de Juliaca se constituyan a la ciudad de Lima para tener una reunión con la presidenta ejecutiva de Essalud, donde se plantee la posición técnica de la Provincia de San Román.
  
- Finalmente, hicieron uso de la palabra los representantes de la sociedad civil, quien expusieron sus puntos de vista respecto a este tema.  
*(Fotografías 09, 10, 11 y 12: Reunión de trabajo sobre la construcción del Hospital Nacional del Altiplano, en la sede de la unidad de Postgrado de la Universidad Néstor Cáceres Velásquez - Juliaca)*

**C. 23 de marzo de 2013:**

- En la mañana del día 23 de marzo de 2013, en la Plaza Zarumilla de la ciudad de Juliaca, se llevó a cabo una campaña de salud integral gratuita, la cual fue coordinada por el señor Congresista Rubén Condori Cusi, en su calidad de Presidente del Grupo Parlamentario Puno. En esta campaña se atendió a un aproximado de mil quinientas personas que se vieron beneficiados con una serie de servicios. A la inauguración de este



*Congreso de la República*

***“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”***

evento asistieron el doctor Enrique Portugal Galdoz – Gerente de la Red Asistencial de Juliaca de Essalud y el doctor David Orihuela Manrique – Coordinador General del Programa “Hospital Perú”; así como los señores Congresistas de la República Rubén Condori Cusi, Emiliano Apaza Condori y Francisco Ccama Layme.

***(Fotografías 13, 14 y 15: Campaña gratuita de salud en la Plaza Zarumilla – Juliaca 22 y 23 de marzo de 2013).***

- Ese mismo día, en horas de la tarde asistí, juntamente que los señores Congresistas de la República Mariano Portugal Catacora, Emiliano Apaza Condori y Rubén Condori Cusi, a la “I Audiencia Pública por la creación del Distrito de San Miguel en la Provincia de San Román”. En ese evento, que también conto con la presencia de representantes de la sociedad civil y autoridades policiales de la zona, se expuso la necesidad de que “San Miguel” se convierta en un distrito más de la Provincia de San Román, habida cuenta del desarrollo que ha alcanzado esta zona de Juliaca, gracias a la esfuerzo y pujanza de sus pobladores. Asimismo, los dirigentes de San Miguel, informaron que ya tenían listo el expediente técnico para la distritalización de esta zona, el cual iba a ser presentado a la oficina respectiva de la Presidencia del Consejo de Ministros, para su evaluación y posterior aprobación.
- Acto seguido, hicimos uso de la palabra los señores Congresistas presentes, comprometiéndonos a hacer fuerza común en el Parlamento, una vez que la PCM remita el Proyecto de Ley para la distritalización de San Miguel, toda vez que el Congreso es la última instancia del procedimiento.

***(Fotografías 16, 17 y 18: I Audiencia Pública por la distritalización de San Miguel 23 de marzo de 2013).***





*Congreso de la República*

*“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”*

### **III. CONCLUSIONES.**

- a. Durante el cumplimiento de las actividades propias de la semana de representación, el Congresista que suscribe ha recibido la colaboración de autoridades y pobladores de los lugares visitados.
- b. Es positiva la realización de estas visitas, debido a que permiten a los Congresistas de la República, entrar en contacto directo con sus electores, y de esta forma conocer in situ la problemática que aqueja a la población que representa.
- c. Asimismo, estas visitas permiten acercar al pueblo a sus autoridades, evitando así los largos viajes que a veces tienen que hacer a la ciudad de Lima para gestionar sus trámites.
- d. Finalmente, el acercamiento de las autoridades con la población, genera una relación directa que coadyuva a la labor de fiscalización hacia los diferentes estamentos del Estado.

### **IV. RECOMENDACIONES.**

- a. El asfaltado y mejoramiento del corredor vial Desv. Huancané – Putina – Sandía – San Ignacio (ruta 34-H), debe ser priorizado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, tal como se comprometió el Ing. Alejandro Chang Ching – Viceministro de Transportes mediante Oficio N° 945-2012-MTC/02.
- b. Con la finalidad de concretizar el asfaltado y mejoramiento del corredor vial Desv. Huancané – Putina – Sandía – San Ignacio (ruta 34-H), se debe estudiar la posibilidad de presentar una iniciativa legislativa con el objeto de declarar de necesidad pública e interés nacional, la



*Congreso de la República*

*"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"*

construcción de esta importante obra vial para la zona norte de la Región Puno.

- c. Solicitar al Ministerio de Desarrollo Social e Inclusión Social, se mejoren los canales de atención de los distintos programas de ayuda social que tienen a su cargo, especialmente en la zona Norte de la Región Puno, toda vez que como informo el señor Alcalde Distrital de Quilcapuncu, la labor del MIDIS no es la más adecuada y eficiente. Se debe llegar a los que realmente necesitan la ayuda, y no solo a las capitales de Departamento o Provincias, a donde es fácil acceder.
  
- d. Respecto a la construcción del Hospital Nacional del Altiplano en la Región Puno, y con la finalidad de evitar conflictos sociales innecesarios, se debe realizar una reunión de trabajo con la Presidenta Ejecutiva de Essalud y los funcionarios encargados del proceso de implementación técnica de este proyecto, para así determinar, de manera técnica, el lugar donde deba construirse este importante nosocomio, que no solo beneficiará a la Región Puno, sino a toda la Región Sur del país.

Es cuanto informo a usted.

Atentamente;



FRANCISCO CCAMA LAYME  
Congresista de la República



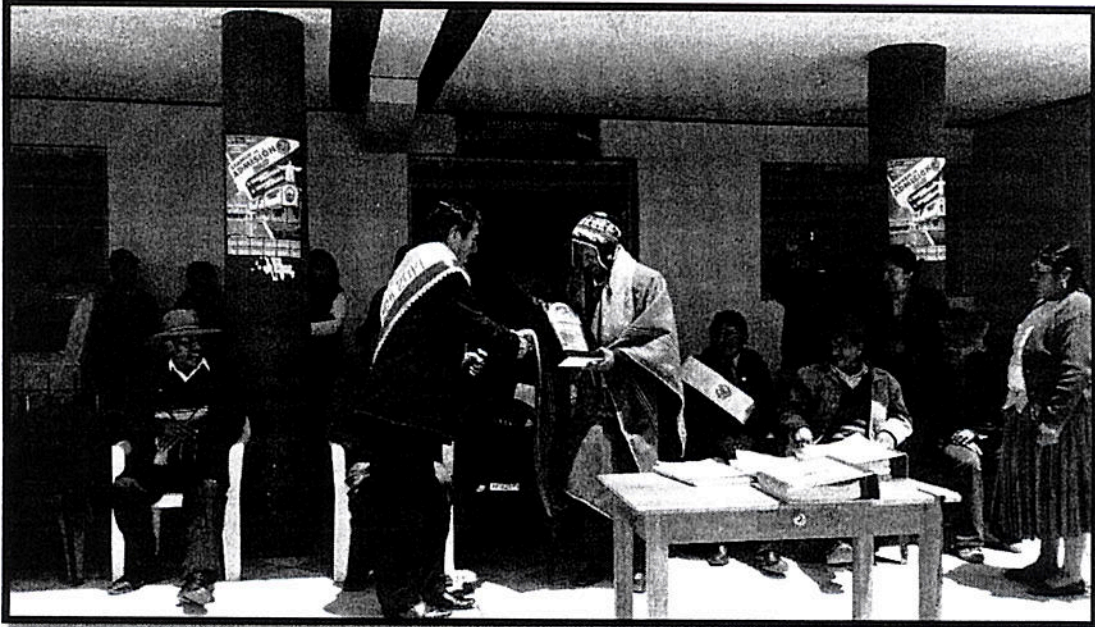
*Congreso de la República*

**"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"**

**Fotografía 01: Con Autoridades Locales del Distrito de Quilcapuncu - Puno**



**Fotografía 02: Con Autoridades Locales del Distrito de Quilcapuncu - Puno**

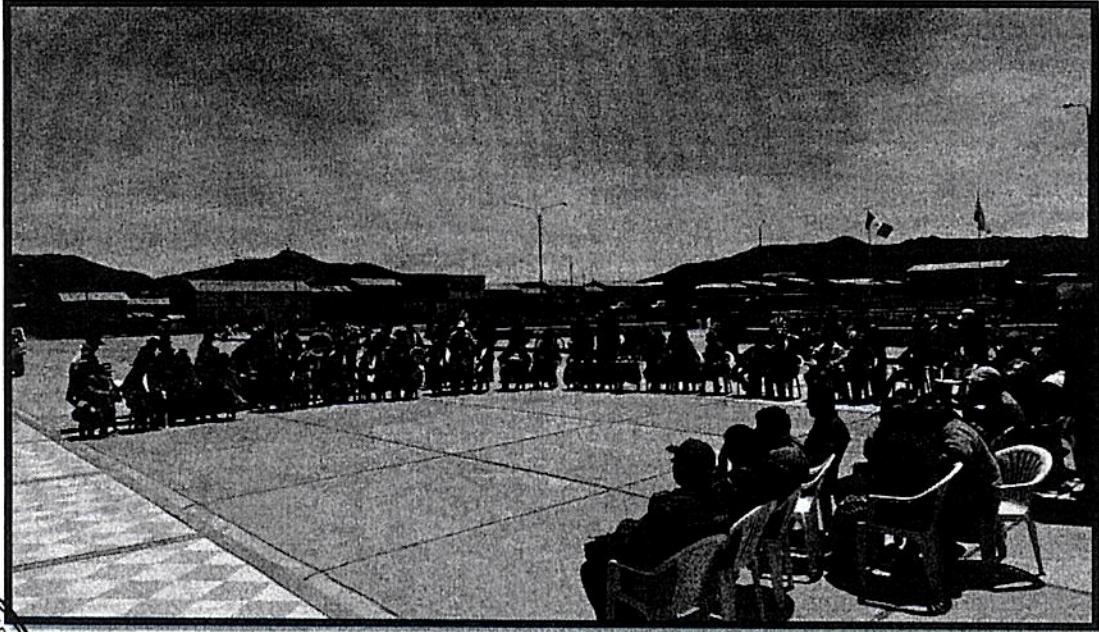




*Congreso de la República*

**"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"**

**Fotografía 03: Con Autoridades Locales y pobladores del Distrito de Quilcapuncu – Puno**



**Fotografía 04: Con Autoridades Locales y pobladores del Distrito de Quilcapuncu – Puno**



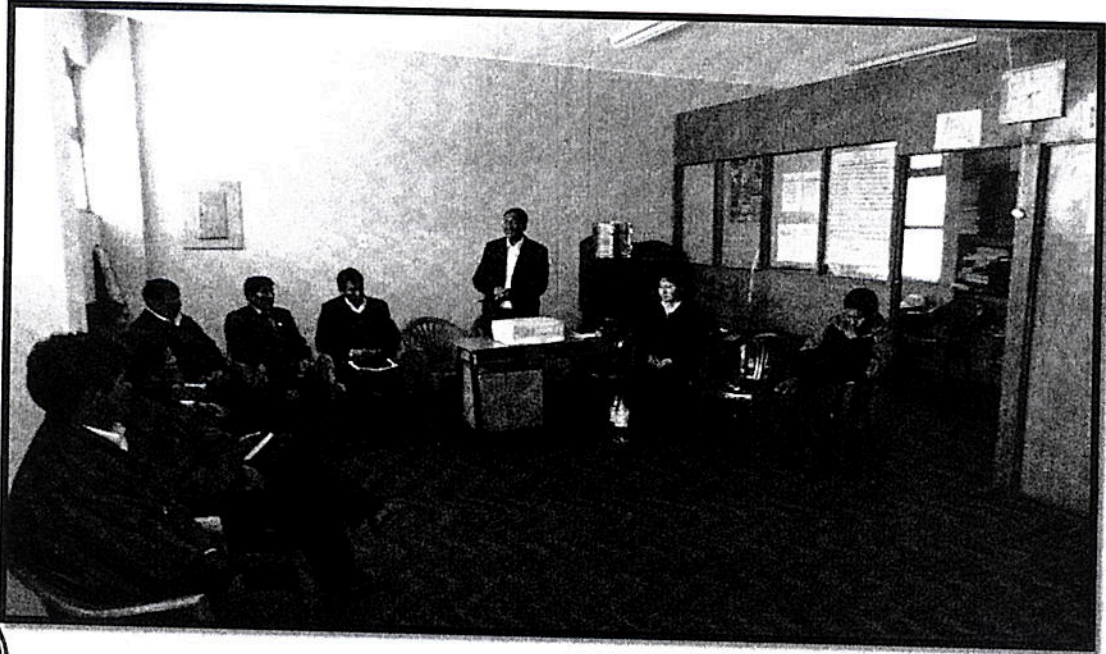




*Congreso de la República*

**"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"**

**Fotografía 05: Visita a la I.E.P. N° 72297 de Quilcapuncu – Puno**



**Fotografía 06: Visita a la I.E.P. N° 72297 de Quilcapuncu**





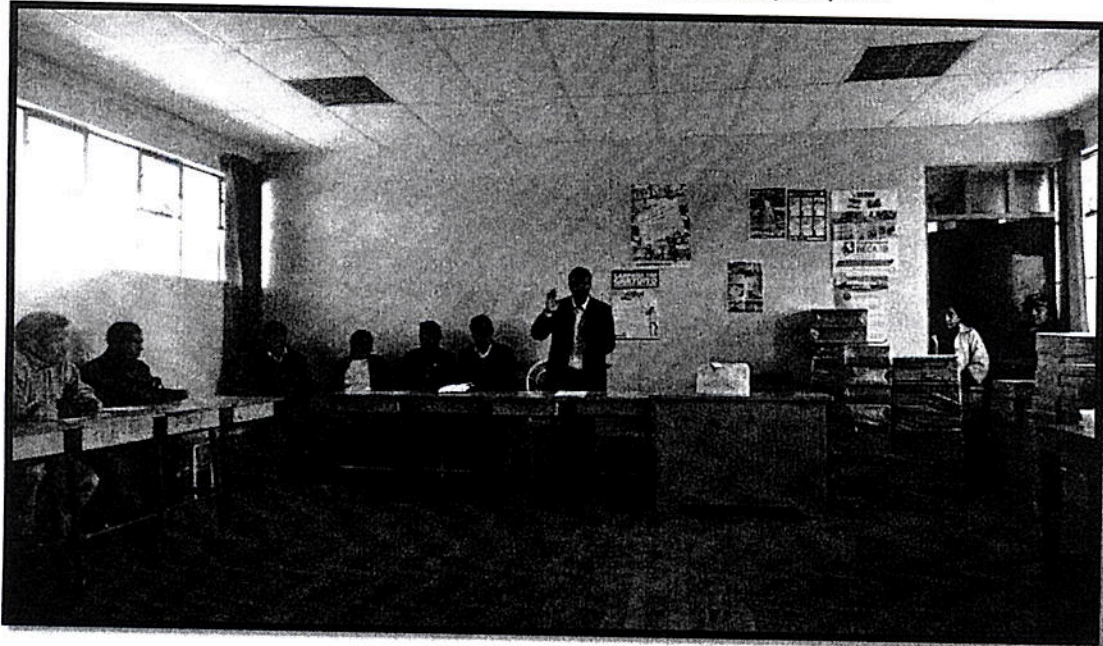
*Congreso de la República*

**"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"**

**Fotografía 07: Visita a la I.E.S. Comercial Industrial Quilcapuncu**



**Fotografía 08: Visita a la I.E.S. Comercial Industrial Quilcapuncu**





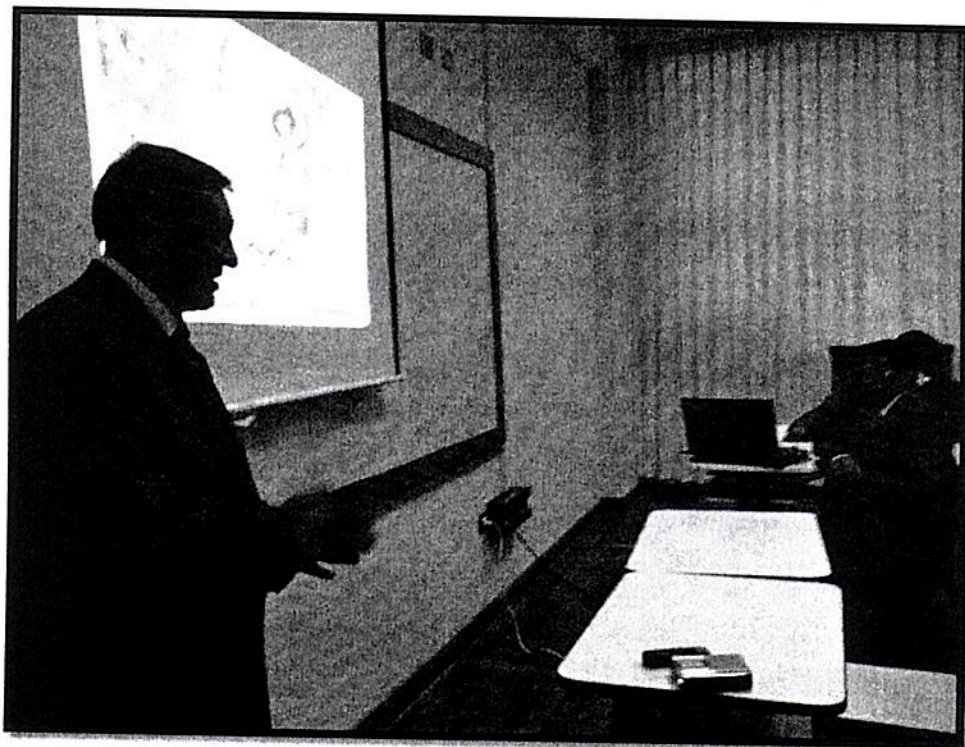
*Congreso de la República*

*"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"*

**Fotografía 09: Reunión de Trabajo sobre el Hospital Nacional del Altiplano**



**Fotografía 10: Reunión de Trabajo sobre el Hospital Nacional del Altiplano**



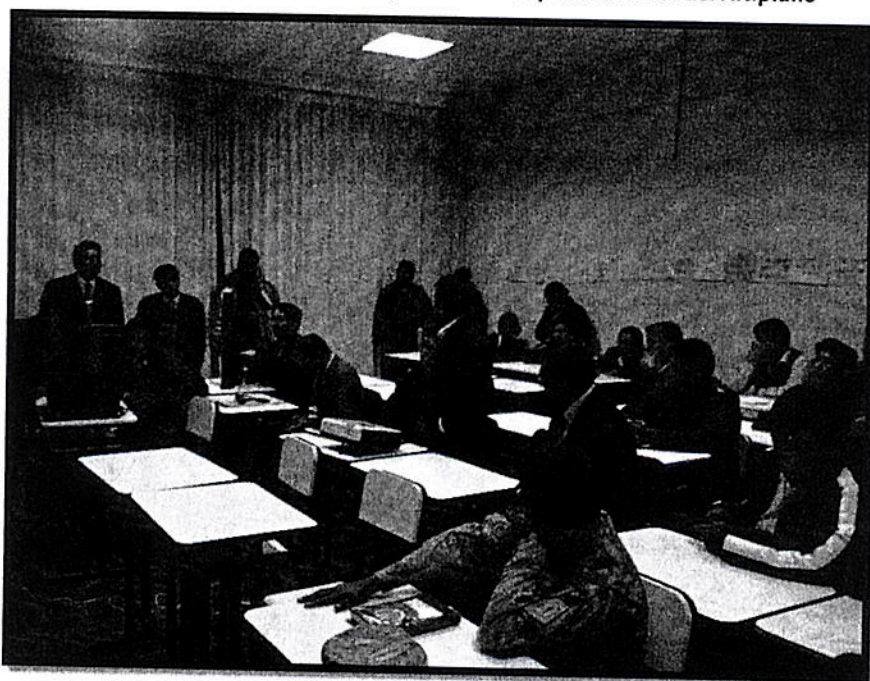




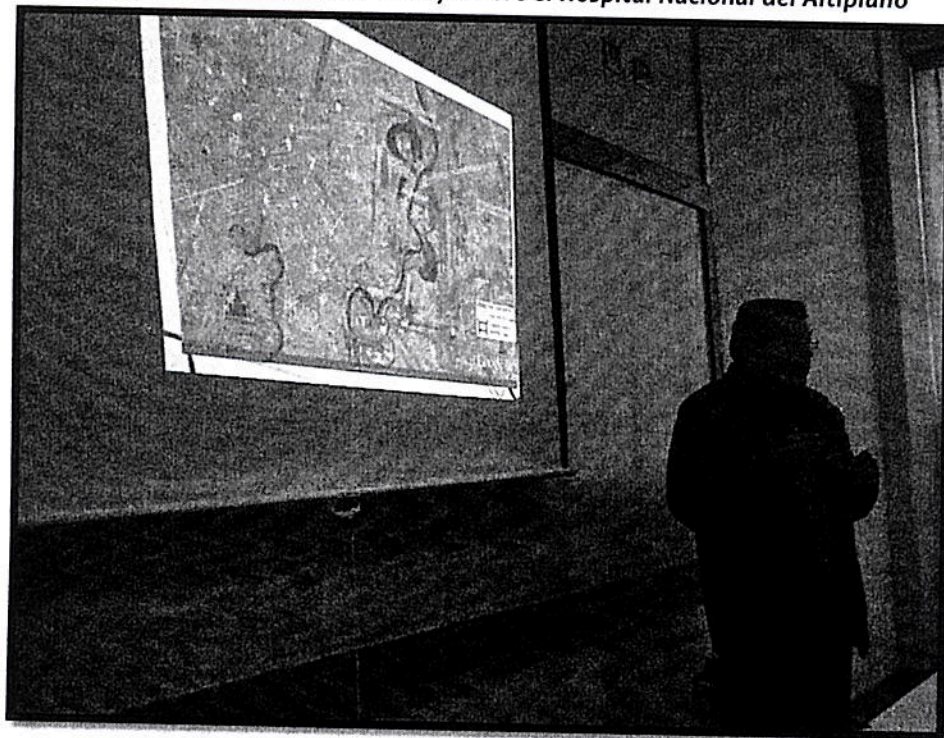
Congreso de la República

*"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"*

**Fotografía 11: Reunión de Trabajo sobre el Hospital Nacional del Altiplano**



**Fotografía 12: Reunión de Trabajo sobre el Hospital Nacional del Altiplano**





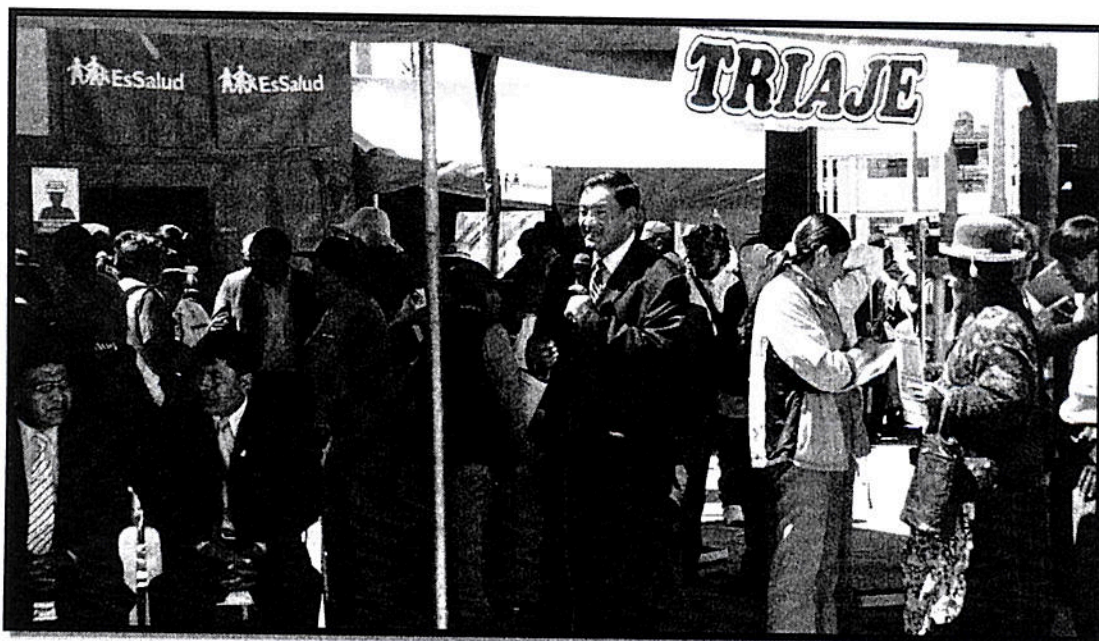
Congreso de la República

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

Fotografía 13: Campaña gratuita de salud en la Plaza Zarumilla - Juliaca



Fotografía 14: Campaña gratuita de salud en la Plaza Zarumilla - Juliaca





*Congreso de la República*

**"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"**

**Fotografía 15: Campaña gratuita de salud en la Plaza Zarumilla - Juliaca**



**Fotografía 16: Campaña gratuita de salud en la Plaza Zarumilla - Juliaca**





*Congreso de la República*

*"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"*

**Fotografía 17: Campaña gratuita de salud en la Plaza Zarumilla - Juliaca**



**Fotografía 18: Campaña gratuita de salud en la Plaza Zarumilla - Juliaca**

